



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 AGO 2010

RES. H. N° 1002-10

EXPTE. N° 5.263/08.-

VISTO:

La Res. H. N° 625-09, por la que se designa a la alumna Marcela Carolina Albistro, LU. N° 708.544, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría, desde el 12 de mayo de 2.009, y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la cátedra, informa sobre su desempeño como Auxiliar Docente de 2° Categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por la alumna **Marcela Carolina Albistro**, LU. N° 708.544 de la Carrera de Antropología, en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría, a partir del 12 de mayo de 2009, y por el término de un año, de acuerdo al siguiente detalle:

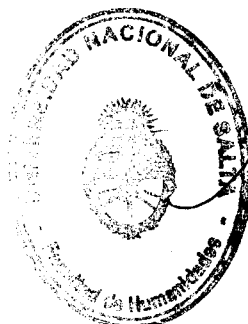
Cátedra: SEMINARIO PROBLEMAS EPISTEMOLOGICOS DE LAS CIENCIAS SOCIALES

Calificación: DISTINGUIDO 9 (NUEVE)

ARTICULO 2°.- COMUNICAR a la alumna interesada, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y Boletín Oficial.

104-10

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
SECRETARIO
Facultad de Humanidades - UNSa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RICONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.